

# PLAN DE MEJORA E IMPULSO DE LA BIBLIOTECA

---

IES VALLE DEL ALBERCHE



Navaluenga, Ávila  
| CURSO 2025-2026

## ÍNDICE

<b>1</b>	<b>ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN .....</b>	<b>2</b>
<b>2</b>	<b>OBJETIVOS, ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y COMPETENCIAS BÁSICAS A DESARROLLAR .....</b>	<b>3</b>
2.1	OBJETIVOS.....	3
2.2	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS .....	3
2.3	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ....	4
<b>3</b>	<b>PROPUESTA DE ACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE EL CURSO.....</b>	<b>5</b>
<b>4</b>	<b>PROCESO DE EVALUACIÓN PREVISTO .....</b>	<b>6</b>
<b>5</b>	<b>PROFESORADO RESPONSABLE DE LA BIBLIOTECA .....</b>	<b>7</b>

## 1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

El IES Valle del Alberche es un centro situado en las Navaluenga, municipio de la provincia de Ávila. Su población es de unos 2000 habitantes, pero desde hace unos años, se ha visto incrementada por la llegada de familias inmigrantes.

Este Instituto cuenta con dos líneas de 1º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), dos de 2º ESO, tres de 3ºESO y dos de 4ºESO, con sus correspondientes grupos de Diversificación en 3º y 4º ESO; uno en 1º de Bachillerato dividido entre CyT y HCS y uno en 2º de Bachillerato también dividido entre CyT y HCS. En total, suman 210 alumnos, con un aumento de la población inmigrante en los últimos años.

Realizar un análisis previo es esencial para detectar las deficiencias y los aspectos a mejorar. Disponer de una biblioteca acorde a estas necesidades, con volúmenes atractivos y variados, ayudaría a resolver algunos problemas, como la falta de interés por la lectura y la difícil adaptación a la lengua española por parte del alumnado inmigrante. Por otra parte, promover el trabajo entre alumnos de distintas procedencias fomenta los valores de respeto y tolerancia.

El fondo de la biblioteca está conformado por una colección de libros que necesita ser ampliada y actualizada. En su mayor parte se compone de enciclopedias, diccionarios y otros volúmenes de consulta, aunque también existe un pequeño repertorio actualizado de lecturas adolescentes que atraigan al alumnado. También destacan algunos ejemplares de las lecturas que hasta el presente curso han sido de lectura obligatoria. Teniendo en cuenta los cambios en la programación de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, que van dirigidos a la lectura autónoma y a la creación de itinerarios propios, este fondo debería ser ampliado y renovado, ya que se antoja como claramente insuficiente.

Las obras narrativas se encuentran divididas según su origen: Narrativa española, narrativa hispanoamericana, narrativa francesa, narrativa inglesa y otros tipos de narrativas, además de una sección dedicada a la literatura juvenil.

En cuanto a la dotación de las TIC, la Biblioteca dispone de un proyector digital y un ordenador destinado a la gestión del fondo mediante el uso del programa ABIES.

La Biblioteca cuenta con una colección de películas en formato VHS que, con el avance de la tecnología, se ha quedado obsoleta. El número de DVD u otros formatos actuales es escaso.

Existe la figura de responsable de Biblioteca que, al ser profesor de plantilla, atiende este espacio durante dos horas lectivas a la semana. Esto impedirá su utilización durante estas horas lectivas que usarán para la mejora del ABIES y de la estructuración del espacio, así como para la búsqueda de nuevos atractivos para el alumnado. Aquellos alumnos que quieran tramitar un préstamo de alguno de los ejemplares deberán cumplimentar una solicitud de préstamo que está en la misma biblioteca. El responsable de la Biblioteca hará el registro en ABIES, le hará entrega del ejemplar. Los volúmenes

a devolver serán entregados en el mismo sitio.

## **2 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y COMPETENCIAS BÁSICAS A DESARROLLAR**

### **2.1 OBJETIVOS**

Son los siguientes

- a) Dinamizar el uso del espacio de la Biblioteca, convirtiéndolo en el centro de realización de actividades del programa *Recreos inclusivos*, impulsado y gestionado por el Responsable de Actividades Complementarias y Extraescolares.
- b) Promocionar el uso y aprovechamiento de la Biblioteca como espacio para la lectura autónoma, la tertulia y el diálogo de cualquier índole, así como para el desarrollo de técnicas de aprendizaje cooperativo. Para ello, se ha creado el rincón de la lectura, equipado con un sofá y almohadas, destinado a favorecer un ambiente acogedor y relajado de encuentro educativo.
- c) Actualizar el fondo con obras que resulten de interés para la mayoría del alumnado, tales como novelas juveniles y novelas gráficas.
- d) Realizar labores de expurgo de aquellos ejemplares que acumulen varios cursos sin ser objeto de préstamo. Con estos ejemplares y otros donados por la comunidad educativa, tendrá lugar un mercado de libros usados que tendrá como fin recaudar fondos para el objetivo c).
- e) Recuperar, en la medida de lo posible, el funcionamiento normal de la Biblioteca en lo referente a préstamos y devoluciones.
- f) Fortalecer la cooperación con la Biblioteca Municipal de la localidad en aspectos como la afiliación de nuevos socios y la difusión de información sobre el uso de la plataforma eBiblio.
- g) Realizar labores de informatización tanto del registro de alumnos como de los fondos bibliográficos, verdaderamente desactualizado.
- h) Potenciar la comprensión lectora y la alfabetización en los alumnos que lo necesiten.
- i) Servir de puente y unión entre las tres culturas mayoritarias del centro (española, latinoamericana y marroquí).

### **2.2 ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

Las actividades planteadas se llevarán a cabo tomando como referencia en su proceder las siguientes estrategias metodológicas:

- Fomentar el uso de la Biblioteca, convirtiéndola en el eje de las diversas actividades culturales del centro.
- Hacer a los alumnos partícipes del funcionamiento y organización de la Biblioteca.

- Colaborar estrechamente en la consecución de los objetivos del Plan de Fomento de la Lectura del centro.
- Dar cuenta de las actividades, a través del blog del Centro, de las redes sociales o del canal de la Biblioteca en *Microsoft Teams*.

### **2.3 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

Tal y como establece la ley, la adquisición por parte del alumnado de las competencias clave es responsabilidad de todas las materias y ámbitos. También desde la biblioteca escolar, principal recurso material para el fomento de la lectura, se contribuye a su desarrollo. Se trabajarán en los términos que desglosamos a continuación:

#### **COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)**

La lectura es, sin duda, una de las actividades que más y mejor contribuye al desarrollo de competencia en comunicación lingüística. Esta competencia constituye la base para el pensamiento propio y la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Su dominio permite representar, interpretar y comprender la realidad. Además, permite expresar pensamientos, emociones, vivencias, opiniones, dialogar y formar un juicio crítico. Esta competencia se trabajará en todas las actividades propuestas.

#### **COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)**

Las características sociológicas del alumnado del centro obligan a trabajar esta competencia. Todas las actividades culturales del centro (y las de la Biblioteca, por ende) se dirigen a conseguir que el alumno conozca, valore y respete la diversidad lingüística y cultural. La biblioteca es el espacio idóneo para el diálogo (con textos y con seres humanos) y este, la herramienta más eficaz para conseguir la tan ansiada cohesión social.

#### **COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)**

Para dar solución a necesidades o a problemas de la vida cotidiana es necesaria la creatividad, y esta se estimula a través de la lectura y la escritura, actividades que se promueven desde este espacio.

#### **COMPETENCIA DIGITAL (CD)**

Uno de los pilares de la adquisición y desarrollo de la competencia digital es la selección crítica de la información. Esta destreza, que debe adquirirse en las asignaturas que componen el currículo, será puesta en práctica en los equipos informáticos que estarán a disposición de los alumnos en la Biblioteca, siempre bajo supervisión de un profesor. Asimismo, los alumnos deberán desarrollar esta competencia en diversas actividades que se plantearán en el canal *Microsoft Teams*. Por otro lado, desde la Biblioteca se promoverá la concienciación sobre la importancia del respeto a la propiedad intelectual.

## **COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)**

Los beneficios de la lectura y la escritura para la regulación emocional y el crecimiento personal están fuera de toda duda. Leer es conocer y conocerse. La biblioteca es, por definición, la casa de la lectura y esta, –ya sea física o digital– es el único modo de acceso a nuevo conocimiento.

## **COMPETENCIA CIUDADANA (CC)**

Uno de los objetivos primordiales del centro es propiciar el acercamiento de las dos culturas mayoritarias y hacer que los alumnos trabajen en equipo, conociendo otros contextos culturales. La divulgación de los valores de respeto a la diversidad y a los valores democráticos es uno de los estandartes de este proyecto. Fomentar la colaboración intercultural en las diferentes actividades programadas de la Biblioteca desarrollará esta competencia.

## **COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)**

Como ya se ha expuesto en competencias anteriores, muchas de las actividades planteadas desde la Biblioteca están dirigidas fomentar la creatividad y la imaginación, así como a facilitar la cohesión social. De esta manera se contribuye al desarrollo de esta competencia.

## **COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)**

Dadas las características sociológicas del centro, el espacio de la Biblioteca ha de tener muy presente su vocación como espacio de expresión e intercambio cultural. En este sentido, el objetivo primordial es que la biblioteca se convierta en lugar de diálogo, en centro y canal de todas las actividades culturales que sean programadas.

El hermanamiento de este proyecto con el Plan de Fomento de la Lectura convierte el objetivo de conseguir que el alumnado conozca, aprecie y disfrute el patrimonio inmaterial en una obligación

### **3 PROPUESTA DE ACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE EL CURSO**

Las actividades que se proponen para su realización durante el curso son las siguientes:

- Creación y dinamización de un espacio de *Bookcrossing* que procure el intercambio de ejemplares entre los miembros de la comunidad educativa.
- Conmemorar y celebrar las distintas efemérides literarias que tengan lugar a lo largo del curso a través de diversas actividades.
- Celebración de un mercadillo de libros usados.
- Ampliación de los fondos de la biblioteca.
- Adquisición de ejemplares de lecturas destinadas al aprendizaje de español como

lengua extranjera.

- Adquisición de ejemplares de *lectura fácil*, en consonancia con los principios DUA que prescribe la LOMLOE.
- Catalogación de los ejemplares que actualmente se encuentran pendientes de ello.
- Revisión del estado de los volúmenes para su expurgo.
- Creación de carnés de la biblioteca del centro o, en su defecto, de la Biblioteca municipal de las Navas.
- Mantenimiento y actualización de los datos a través del programa ABIES.
- Creación de diferentes puntos o expositores por el instituto que den visibilidad tanto a las lecturas como a las actividades que se realicen.
- Colaboración directa y fomento de todas las actividades propuestas desde el Plan de Fomento de la Lectura del centro y su equipo de coordinación.
- Colaboración con el concurso de convivencia Aventura-T para ofrecer la posibilidad de recuperar puntos a través de actividades de la Biblioteca.

#### **4 PROCESO DE EVALUACIÓN PREVISTO**

La evaluación tendrá un carácter continuo. De forma permanente se anotarán los datos registrados durante la realización de cualquier actividad, pero en la memoria anual del plan de fomento de la lectura, se registrarán, por escrito, todas las actividades realizadas, así como el grado de consecución de los objetivos previstos y el grado de implicación de toda la comunidad educativa.

En los claustros trimestrales ordinarios, se informará al profesorado de la participación de los alumnos y profesores en la organización, dinamización y realización de actividades. A su vez, se recogerán todas las sugerencias de mejora que el profesorado, o los alumnos a través del mismo, estime oportunas.

## 5 PROFESORADO RESPONSABLE DE LA BIBLIOTECA

### Responsable de la Biblioteca:

D. David Martín Rodríguez (Departamento de Lengua Castellana y Literatura)

- Horario asignado: martes y viernes (09:25 – 10:15).

D. Pablo Garcinuño García (Departamento de Orientación)

- Horario asignado: lunes (11:40 – 12:30).

### Responsables de la Biblioteca en los recreos:

El responsable de la Biblioteca, de forma voluntaria, siempre que sea necesario y sus obligaciones horarias lo permitan. Si finalmente se aprueba y desarrolla el proyecto *Recreos inclusivos*, los responsables de la Biblioteca durante los recreos serán los designados para cada día en dicho plan.